



DECRETO N° 014/2018
11/02/2018

**POR EL CUAL SE ASIGNAN TAREAS PASTORALES A ALGUNOS PRESBITEROS DE LA
CONGREGACIÓN SIERVOS DE LA CARIDAD, OBRA DON GUANELLA, EN LA
ARQUIDIOCESIS DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN**

VISTA:

La propuesta de nombramiento presentada por el Provincial de los Siervos de la Caridad, Obra Don Guanella, Rvdo. P. Carlos Blanchoud, al Arzobispo Metropolitano el 10 de enero de 2019.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los siguientes cánones del Código de Derecho Canónico:

c. 545 § 1: “Cuando sea necesario u oportuno para el buen desempeño de la curia pastoral de una parroquia, además del párroco, puede haber uno o varios vicarios parroquiales que, como cooperadores del párroco y partícipes de su solicitud, unidos al párroco por una misma voluntad y empeño, trabajen bajo su autoridad en el ministerio pastoral”.

“§ 2. Se puede constituir un vicario parroquial bien para que ayude en el desempeño de todo el ministerio pastoral en una parroquia o en una determinada parte de ella o a un grupo concreto, bien para destinarlo a un ministerio específico que haya de realizarse a la vez en varias parroquias.”

c. 546: “Para que alguien sea designado válidamente vicario parroquial, se requiere que haya recibido el orden sagrado del presbiterado”.

- La idoneidad y disponibilidad del nombrado.

**EL ARZOBISPO METROPOLITANO DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES, DECRETA:**

Art. 1° Nómbrase al **RVDO. P. NATALE FABRIZ, SDC**, como Vicario Parroquial para la Parroquia San Miguel Arcángel del decanato IV, Vicaría Zona Centro de la Arquidiócesis de la Santísima Asunción.

Art. 2° Nómbrase al **RVDO. P. CECILIO SIGUERO, SDC**, como Vicario Parroquial para la Parroquia La Piedad del decanato VII, Vicaría Zona Centro de la Arquidiócesis de la Santísima Asunción.

Art. 3° Este encargo surte efecto con la comunicación de este Decreto al Párroco, al nombrado y a los fieles de la comunidad parroquial.

Art. 4° Comuníquese a quien corresponda, y cumplido archívese.

Dado en Nuestra Sede Metropolitana de la Santísima Asunción a los once días del mes de febrero del Año del Señor, dos mil diecinueve.



† Edmundo Valenzuela Mellid, SDB
Arzobispo Metropolitano de la Santísima Asunción

Pbro. Juan D. Gaete Arrúa
Canciller